



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/005513-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que han solicitado el uso de cultivo agrícola, con carácter vecinal, como aprovechamiento forestal de sus montes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 16 de junio de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/005513, relativa a número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que han solicitado el uso de cultivo agrícola, con carácter vecinal, como aprovechamiento forestal de sus montes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 16 de junio de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de julio de 2014.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

---

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0805513, formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria y otros, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayuntamientos de la provincia de Palencia que tienen uso de cultivo agrícola con carácter vecinal como aprovechamiento forestal en MUP en los años 2011 al 2014.

En la siguiente tabla se relacionan los ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia de Palencia que vienen ejerciendo aprovechamientos vecinales de cultivo agrícola en montes catalogados de utilidad pública que son de su pertenencia. Los citados aprovechamientos, que no son de carácter forestal, tienen su fundamento legal en la disposición adicional sexta de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.



ENTIDAD	PROPIETARIO DEL MONTE	Nº DEL MONTE	NOMBRE DEL MONTE
J.V.	ACERA DE LA VEGA	351	VALDECASTRO
J.V.	ACERA DE LA VEGA	480	MODORRO
AYTO.	ALBA DE CERRATO	434	BARCOHONDO
AYTO.	AMPUDIA	415	TOROZOS
AYTO.	AMPUDIA	416	MONTE ABAJO O MONTECILLO
AYTO.	AMUSCO	430	ARROYALES Y MONTECILLO
AYTO.	ANTIGÜEDAD	436	EL VERDUGAL
J.V.	ARENILLAS DE NUÑO PÉREZ	341	MONTE ARRIBA
J.V.	ARENILLAS DE SAN PELAYO	233	MONTECILLO, PARAMO Y CUESTA
J.V.	ARROYO	458	CARRASCAL
AYTO.	ASTUDILLO	426	ASTUDILLO
AYTO.	AYUELA	235	SOTO ABAJO
AYTO.	AYUELA	236	SOTO ARRIBA
AYTO.	AYUELA, TABANERA Y VILLASUR	234	BASCARRION
AYTO.	AYUELA, TABANERA Y VILLASUR	234	BASCARRION
AYTO.	AYUELA, TABANERA Y VILLASUR	234	BASCARRION
J.V.	BAÑOS DE LA PEÑA	159	CABANILLAS
AYTO.	BÁSCONES DE OJEDA	239	BOSTAL
AYTO.	BÁSCONES DE OJEDA	240	CABOMONTE Y CORRALEJOS
AYTO.	BUENAVISTA DE VALDAVIA	241	MONTE MAYOR
AYTO.	BUENAVISTA DE VALDAVIA	242	RODILES
AYTO.	BUENAVISTA DE VALDAVIA	290	ALTO Y AGREGADOS
AYTO.	BUENAVISTA DE VALDAVIA Y OTROS	243	SANTA MARIA DE LA VEGA (QUIÑON A.)
AYTO.	BUENAVISTA DE VALDAVIA Y OTROS	243	SANTA MARIA DE LA VEGA (QUIÑON B.)
AYTOS	BUSTILLO DEL PÁRAMO Y VILLAMORONTA	448	MATASAHAGUN Y VALDESEÑOR
AYTO.	CALAHORRA DE BOEDO	244	MAYOR Y REBOLLO
J.V.	CARBONERA	325	PARAMO Y MAJADA
J.V.	CASTREJON DE LA PEÑA	45	ALTO
AYTO.	CASTREJON DE LA PEÑA	54	LOS TERREROS
AYTO.	CASTREJON DE LA PEÑA Y OTROS	49	INDIVISO
AYTO.	CASTRILLO DE DON JUAN	437	CRUZ ALTA
J.V.	CELADILLA DEL RÍO	283	EL BERRAL
J.V.	CELADILLA DEL RÍO	284	MAJADA Y VALLE DE LAS FUENTES
J.V.	CEMBRERO	333	FERMOSILLA
AYTO.	CEVICO DE LA TORRE	450	COMUN
AYTO.	CEVICO NAVERO	440	VEDADO Y GIRON
J.V.	COLLAZOS DE BOEDO	247	GALLILLO



ENTIDAD	PROPIETARIO DEL MONTE	Nº DEL MONTE	NOMBRE DEL MONTE
J.V.	COLMENARES	74	LAS ROZAS
AYTO.	CONGOSTO DE VALDAVIA	419	INDIVISO
AYTO.	CONGOSTO DE VALDAVIA	248	COTORRO, REBOLLON Y SOTO
J.V.	CORNON DE LA PEÑA	393	PARAMO
J.V.	CORNONCILLO	338	ROSCALES
J.V.	CUBILLO DE CASTREJON	52	MATAVALLEJO
AYTO.	DEHESA DE ROMANOS	250	FUENTE ORTUÑO
AYTO.	DUEÑAS	417	DE LA VILLA
AYTO.	ESPINOSA DE VILLAGONZALO	251	BAYALA
AYTO.	ESPINOSA DE VILLAGONZALO	253	FUENTE MARIA
AYTO.	ESPINOSA DE VILLAGONZALO	252	MONTE EGIDO
J.V.	FONTECHA	394	PENTINELA Y VALDEMORATA
J.V.	FONTECHA	394	PENTINELA Y VALDEMORATA
AYTO.	FRESNO DEL RÍO	254	EL SOTO
AYTO.	FRESNO DEL RÍO	255	LOS VALLEJOS
J.V.	HIJOSA DE BOEDO	298	CUESTA TERRAZO
J.V.	HIJOSA DE BOEDO	299	OTERO BUTRES
J.V.	LAGARTOS	454	QUEMADO, MAJUELO Y VALDELADRÓN
AYTO.	LEDIGOS	456	CARRASCO MATALAVILLA Y ROTUROS
J.V.	LOMA DE CASTREJON	46	CABADILLA
AYTO.	MANTINOS	266	FLECHA Y MAJADA DE SAN JUAN
J.V.	MEMBRILLAR	273	VALDEBELLABUTE
J.V.	MEMBRILLAR	274	VALDEFUENTES
AYTO.	MONZÓN DE CAMPOS	431	MONTE VILLAJIMENA
J.V.	NAVEROS DE PISUERGA	278	MONTECILLO
AYTO.	OLEA DE BOEDO	275	MARTINEJAS
AYTO.	OLEA DE BOEDO	276	MONTECILLO
AYTO.	OLEA DE BOEDO	275	MARTINEJAS
AYTO.	OLEA DE BOEDO	276	MONTECILLO
J.V.	OLLEROS DE PAREDES RUBIAS	33	LOS HOYOS
J.V.	OLMOS DE PISUERGA	277	LA DEHESILLA
J.V.	OLMOS DE PISUERGA	279	SAN ZORNIL
J.V.	OTEROS DE BOEDO	245	MONTE ABAJO Y MONTE ARRIBA
J.V.	OTEROS DE BOEDO	245	MONTE ABAJO Y MONTE ARRIBA
J.V.	PÁRAMO DE BOEDO	281	FUENTEPILA
AYTO.	PERALES	413	ALTOS DE LAS BODEGAS
J.V.	PERAZANCAS	115	ROBLEDO



ENTIDAD	PROPIETARIO DEL MONTE	Nº DEL MONTE	NOMBRE DEL MONTE
J.V.	PINO DEL RÍO	352	SOTOS DE ARRIBA Y ABAJO
AYTO.	POBLACIÓN DE ARROYO	459	PARAMILLO
AYTO.	POBLACIÓN DE CERRATO	442	CARRALBA
J.V.	POLVOROSA DE VALDAVIA	291	EL CERRILLO
AYTO.	POZA DE LA VEGA	286	CUESTA COSTANA Y BARQUILLO
AYTO.	PUEBLA DE VALDAVIA, LA	287	INDIVISO
AYTO.	PUEBLA DE VALDAVIA, LA	288	MONTE MAYOR
AYTO.	PUEBLA DE VALDAVIA, LA	289	VALDEMORO
J.V.	QUINTANADIEZ DE LA VEGA	329	LA PERIONDA
J.V.	QUINTANATELLO DE OJEDA	107	VALDELARRASA
J.V.	RELEA DE LA LOMA	270	CUESTA CORNON
J.V.	RELEA DE LA LOMA	271	EL PARAMO
J.V.	RENEDO DEL MONTE	311	LAS CUESTAS
J.V.	RENEDO DEL MONTE	316	VALDEOLMOS
AYTO.	REVILLA DE COLLAZOS	292	COMAYANCOS
J.V.	RIOSMENUDOS DE LA PEÑA	163	ESPINAR Y BARDAL
J.V.	ROSCALES DE LA PEÑA	53	OJASCAL
J.V.	SAN ANDRÉS DE LA REGLA	350	MUELLE DEL REBOLLO
J.V.	SAN MARTÍN DEL MONTE	332	CORRAL Y AGREGADOS
AYTO.	SANTA CECILIA DEL ALCOR	414	TOROZOS
J.V.	SANTA CRUZ DE BOEDO	420	M. GRANDE, MONTECILLO Y VELASCO
J.V.	SANTA CRUZ DEL MONTE	330	MONTE ARRIBA
J.V.	SOTILLO DE BOEDO	301	MONTECILLO
AYTO.	SOTOBAÑADO Y PRIORATO	300	GALLILLO
AYTO.	TABANERA DE VALDAVIA	302	EL COTO Y LOS PAULES
AYTO.	TABANERA DE VALDAVIA	304	TRASOTERO Y RABANILLO
AYTO.	TARIEGO	444	LOS PROPIOS
J.V.	TERRADILLOS DE TEMPLARIOS	455	TORDILLOS
AYTO.	TORQUEMADA	427	MONTE ARRIBA
J.V.	VALDERRÁBANO	307	CUESTA, PARAMO Y PICONES
J.V.	VALENOSO	312	CUESTA DEL PRADO Y PARACUETOS
AYTO.	VALLE DE CERRATO	445	SANTA CECILIA
J.V.	VALLES DE VALDAVIA	305	MONTE ALTO
J.V.	VALLES DE VALDAVIA	306	CUESTA Y PARAMO
J.V.	VEGA DE BUR	224	MOYUELO
J.V.	VEGA DE DOÑA OLIMPA	309	MONTE ABAJO
J.V.	VEGA DE DOÑA OLIMPA	314	PARAMILLO Y MONTE ARRIBA
J.V.	VENTOSA DE PISUERGA	321	LAS CORRALERAS
AYTO.	VERTAVILLO	446	LA TIÑOSA



ENTIDAD	PROPIETARIO DEL MONTE	Nº DEL MONTE	NOMBRE DEL MONTE
AYTO.	VERTAVILLO	447	VALDELOBOS
J.V.	VIDUERNA DE LA PEÑA	170	OTERO Y ARGANCHAL
AYTO.	VILLABASTA DE VALDAVIA	424	JUNCARES, POLEARES Y CUESTA
AYTO.	VILLAELES DE VALDAVIA	322	BOSTAL Y ALBARIZAS
J.V.	VILLAFRUEL	323	CARQUESAL Y VALDESEÑOR
J.V.	VILLALAFUENTE	272	MATORRO Y VARGAS
AYTO.	VILLALBA DE GUARDO	328	PARAMO DEL OTRO LADO
J.V.	VILLAMBRÁN DE CEA	453	PARAMO GALLEGO
J.V.	VILLAMBROZ	425	EL HOYO
AYTO.	VILLAMEDIANA	433	MONTE LA VILLA
J.V.	VILLAMERIEL	334	EL MONTE
J.V.	VILLAMERIEL	336	VALLESPINOSO Y VALDELAGUNA
J.V.	VILLANUEVA DE ABAJO	340	VALDEMORATA Y ROSCALES
J.V.	VILLANUEVA DEL MONTE	310	LAS CUESTAS
J.V.	VILLANUEVA DEL MONTE	313	EL HOYO
AYTO.	VILLANUÑO DE VALDAVIA	342	MONTE ARRIBA
J.V.	VILLAOLIVA DE LA PEÑA	156	ARENAL Y HORCADA
AYTO.	VILLAPROVEDO	343	BAYALA Y AGREGADOS
AYTO.	VILLASILA DE VALDAVIA	344	LAS CUESTAS
AYTO.	VILLASILA DE VALDAVIA	345	PARAMO Y MAJADA
J.V.	VILLASUR	269	COTORRO Y MATALASMONJAS
J.V.	VILLORQUITE DE HERRERA	331	CARRESCASTRILLO
J.V.	VILLORQUITE DE HERRERA	335	VALDELAGUNA
J.V.	VILLOSILLA DE LA VEGA	347	MAJADILLA
J.V.	VILLOTA DEL DUQUE	349	MORCORIO
AYTO.	VILLOTA DEL PÁRAMO	346	LA CERRA
AYTO.	VILLOTA DEL PÁRAMO	348	LA MATA

Valladolid, 23 de julio de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.